

## RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	4313138
<b>Denominación Título:</b>	Máster Universitario en Marketing / Master of Science in Marketing
<b>Universidad responsable:</b>	Universidad Carlos III de Madrid
<b>Universidades participantes:</b>	Universidad Carlos III de Madrid
<b>Centro en el que se imparte:</b>	Centro de Postgrado
<b>Nº de créditos:</b>	60
<b>Idioma:</b>	Inglés
<b>Modalidad:</b>	Presencial

### MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

<b>Presidente/a del Pleno:</b>	Federico Morán Abad
<b>Experto/a externo/a:</b>	Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García
<b>Vocal estudiante:</b>	Andrea Paricio Henares
<b>Presidente/a Comité Artes y Humanidades:</b>	Javier de Navascues Martín
<b>Presidente/a Comité Ciencias:</b>	Juan Antonio Vallés Brau
<b>Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:</b>	Vicente Soriano Vázquez
<b>Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:</b>	Cristina Mayor Ruiz
<b>Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:</b>	Leonor González Menorca
<b>Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:</b>	Enrique Masgrau Gómez
<b>Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:</b>	Susana Rodríguez Escanciano
<b>Secretario/a:</b>	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

## VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

### DIMENSIÓN 1. La gestión del título

#### Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

*EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.*

#### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### Justificación de la valoración:

El Master Universitario en Marketing que se imparte en la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) fue verificado en 2011 y posteriormente renovó su acreditación en 2017 con Informe favorable obteniendo valoraciones de A y B en todos sus criterios. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de resultados de aprendizaje y objetivos del título recogidos en la Memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica. Con la modificación de la Memoria aprobada en 2021 se autorizó la impartición en modalidad semipresencial de la titulación para un máximo de 12 plazas de nuevo ingreso. Por lo tanto, la Memoria vigente contempla la oferta de un total de 60 plazas de nuevo ingreso el primer curso, 48 en modalidad presencial y 12 en modalidad semipresencial. No obstante, la modalidad semipresencial se ofertó en el curso 2021-2022, habiéndose eliminado en el curso 2022-2023 debido a su baja demanda. El título se imparte en modalidad presencial, en inglés, y en un único grupo que, por su tamaño, facilita el desarrollo de las actividades formativas y metodologías previstas. La distribución de asignaturas por cuatrimestres se ajusta a lo previsto en la Memoria, al igual que la oferta de asignaturas optativas, si bien la impartición de estas últimas depende del número de estudiantes que las eligen (un mínimo de 10), por lo que no se garantiza la disponibilidad de todas ellas. Las guías académicas publicadas se ajustan razonablemente a lo contemplado en la Memoria de verificación para cada una de las materias. Las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación se ajustan a los rangos establecidos en la Memoria. Con las salvedades ocasionadas por la pandemia, las evidencias revisadas indican que el Título se ha desarrollado conforme a lo establecido en la Memoria verificada. Aun así, es necesario actualizar referencias bibliográficas de la mayor parte de las guías docentes de los diferentes programas. Además, la metodología de evaluación de las guías docentes indica que un 40% corresponde a un examen, mientras que el resto corresponde a prácticas, trabajo y otras actividades de evaluación continua. Sorprende por tanto que en algunas asignaturas la calificación obtenida por los alumnos sea muy homogénea. El Título incluye prácticas curriculares como asignatura optativa (6 ECTS), con 25 matriculados en el curso 2021-2022, y son evaluadas por un profesor permanente doctor en función de las memorias presentadas por los estudiantes y el informe del tutor externo. También, existe la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares, lo cual se estima positivo (en torno al 25% de los estudiantes suelen realizarlas). El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. La Universidad aprobó en 2015 una "Guía de coordinación docente de las titulaciones UC3M" que clarifica el papel de las figuras académicas responsables de la docencia y establece las funciones de coordinación de cada figura. En el Master en Marketing la coordinación entre asignaturas la lleva a cabo el Director del Máster. La coordinación dentro de cada asignatura la llevan a cabo los coordinadores de asignatura. Además, el Título cuenta con la figura de Coordinador de Prácticas y Coordinador de TFM que se encargan de gestionar todas las actividades relacionadas con el desarrollo de estas asignaturas. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios

y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria verificada. La cobertura de plazas de nuevo ingreso ha sido de 40, 42 y 42 desde el curso 2020-2021 hasta el curso 2022-2023. Se cubren en torno al 70% de las plazas ofertadas, generalmente por estudiantes que eligen la titulación en primera opción.

El proceso de admisión se ajusta a lo contemplado en la legislación vigente y a lo establecido en Memoria, teniéndose en cuenta, tres aspectos: expediente académico (60%), idioma (10%) y entrevista (30%). El perfil de ingreso de la Titulación es adecuado. El título tiene capacidad de atracción internacional lo cual puede considerarse una fortaleza.

## **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.*

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

La Universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del Título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

El principal medio de comunicación y difusión del Máster es la web, que cuenta con distintos apartados (presentación, programa, profesorado, admisión, becas, información práctica) en los que puede encontrarse la información más relevante sobre las características del Título. Sin embargo, no se evidencian actualizados los CV abreviados que se aportan para el profesorado académico y se podrían añadir datos del profesorado externo.

En el apartado dedicado al programa, se dedica un subapartado a informar sobre los aspectos relacionados con la Calidad, destacando la publicación de un documento resumen con los principales indicadores del Título.

## **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.*

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

El SIGC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del Título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.

El SIGC implementado para la gestión eficiente del Título dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente sobre sus resultados, y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Cuenta con indicadores que son periódicamente analizados para identificar debilidades y oportunidades de mejora. A raíz de las mismas, se definen acciones de mejora cuya implantación es posteriormente también objeto de revisión.

Se realizan estudios de satisfacción sobre los diferentes colectivos involucrados en la titulación.

## **DIMENSIÓN 2. Recursos**

### **Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

*EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.*

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

El personal académico del Título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerida; asimismo, dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

Tomando como referencia el curso 2021-2022, en el Título participan 30 profesores. El 60% de ellos son doctores e imparten el 69,8% de créditos, por lo que se alcanza un estándar adecuado. El porcentaje del profesorado estable o de perfil académico

(catedráticos, titulares, contratados doctores y visitantes) es del 50% mientras que el resto son profesores asociados y profesorado externo. El número de quinquenios docentes y sexenios de investigación acreditados, así como otras evidencias proporcionadas sobre complementos retributivos, publicaciones y producción científica, participación de programas de innovación docente y resultados obtenidos en el programa DOCENTIA, reflejan las capacidades y el compromiso del profesorado. La satisfacción del profesorado con los distintos aspectos del Título es elevada (por encima de 4 sobre 5 en los últimos tres cursos) y la satisfacción de los estudiantes con el profesorado también alcanza niveles elevados (también por encima de 4 sobre 5 en los últimos dos cursos).

### **Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

*EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.

Además de los servicios de orientación profesional ofrecidos por la Universidad para el conjunto de los estudiantes, los responsables del título se han coordinado con la Business Graduate School para ofrecer seminarios y sesiones sobre habilidades soft y facilitar la inserción profesional de los estudiantes. Se estima una práctica muy positiva.

Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

En cuanto a la modalidad semipresencial, ya que ha dejado de ofertarla, tal y como se expuso en el criterio 1.

## **DIMENSIÓN 3. Resultados**

### **Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES. El diseño del plan de estudios es coherente. Todas las competencias se trabajan en alguna asignatura y las metodologías y actividades formativas de cada asignatura resultan apropiadas. Los contenidos abordados corresponden en general al nivel 3 MECES.

La evolución de los principales datos e indicadores del Título es adecuada y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso. Así pues, en lo que respecta a indicadores internos, los resultados de aprendizaje alcanzados y los resultados de las distintas asignaturas revelan, por un lado, que prácticamente todos los estudiantes alcanzan las competencias previstas (en el curso 2021-2022 la tasa de rendimiento queda por encima del 90% en todas las asignaturas, siendo la más baja la del TFM con un 90,2%) y, por otro lado, que existen diferencias en las calificaciones obtenidas por los distintos estudiantes, lo que refleja un adecuado nivel de exigencia.

Las tasas de resultados superan ampliamente lo establecido en la Memoria. Las tasas de eficiencia y rendimiento medias son muy elevadas, muy por encima del 90% en los últimos cursos. La tasa de abandono se ha mantenido bastante baja y muy lejos del 20% contemplado en la Memoria vigente. La tasa de graduación ha sido del 100% en los últimos años; en torno al 90% de los estudiantes graduados en un año.

En general, la satisfacción de los diferentes colectivos es adecuada. La satisfacción con el Título de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada (siempre por encima del valor medio de la escala). La satisfacción con los tutores de TFM también es buena, pero algo menor la satisfacción con la oferta y la asignación de temáticas. La satisfacción global con el TFM refleja un valor reducido (2,83 sobre 5), siendo la única limitación detectada en lo que respecta a indicadores de satisfacción estudiantil. En la reunión se ha comentado este aspecto y el equipo directivo indicó que habían

contestado a la encuesta muy pocos alumnos, por lo que no representaban el parecer general del estudiantado, que sí que estaban satisfechos con el TFM y su desarrollo. La satisfacción del profesorado con los distintos aspectos del Título también alcanza valores muy positivos. La satisfacción del PAS con los servicios también ofrece resultados favorables, aunque se trata de una encuesta global para el conjunto de la Universidad.

Desde los servicios de orientación y empleo se realizan cada año estudios referentes a la inserción laboral de las personas egresadas de la titulación, con unos resultados positivos y tendencia al alza. Se presentan datos de una encuesta realizada a egresados en el 2020 que refleja una tasa de ocupación superior al 91,3%, con casi el 80% de los empleos bastante o muy relacionados con la temática del Máster.

En Madrid, a 25 de septiembre de 2023

Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación

---